



# PALABRAS DEL PRESIDENTE

### Señores Asociados:

En 2010, un año complejo en que el país enfrentó uno de los mayores desastres naturales de su historia, pero que culminó con un importante crecimiento y altas expectativas en materia de actividad, nuestra industria –merced a su solvencia y liquidez –, demostró estar en óptimas condiciones para acompañar el buen ciclo de la economía chilena, reafirmando la necesidad de tener una banca sólida tanto en los períodos difíciles como en los momentos de expansión.

La importancia de esos atributos, reconocidos por las agencias de riesgos internacionales y que impidieron que el país fuera mayormente afectado por la grave crisis mundial de 2008-2009, pareció soslayarse en el curso del debate público en torno a la banca registrado en 2010, y que estuvo cruzado por tópicos como las mayores utilidades –fruto de factores coyunturales–, las tasas de interés y algunos temas relacionadas con la transparencia, información y protección del consumidor, área en la que el sector viene trabajando desde hace años, y que –tal como ocurre en otras latitudes– requiere de nuevos y permanentes avances.

En el campo de la autorregulación, el último período mostró diversos impulsos. Entre ellos, la formación de una mesa de trabajo con el SERNAC dirigida a estudiar y eliminar las cláusulas de los contratos que, conforme a la Ley del Consumidor, eran consideradas abusivas –y que correspondían, en su mayoría, a resabios de normas que no tenían aplicación–; la creación de un comité del área seguros orientado a mejorar los procesos de

información, transparencia y calidad de esos productos; la puesta en marcha de una campaña de educación a clientes tendiente a alertar y prevenir la ocurrencia de fraudes por los canales de internet y similares, y la puesta en marcha del nuevo sistema de recaudación presencial por cajas en línea.

En el balance también figuran los esfuerzos desarrollados por la industria tras el terremoto del 27 de febrero, con el fin de apoyar a los clientes y comunidad de las áreas siniestradas, destacando, entre estos, la flexibilización de los plazos para las denuncias para el cobro de seguros y la agilización de las liquidaciones de los siniestros, así como la formulación de una serie de recomendaciones de tipo normativo, regulatorio y legal, destinadas a dar un impulso a las tareas de reconstrucción.

Asimismo, y acogiendo planteamientos realizados a través de esta Asociación, durante el año se concretaron una serie de mejoras al Programa de Garantías de Apoyo a la PYME de CORFO; se introdujeron diversas modernizaciones a las normativas sobre políticas y procedimientos para el pago anticipado de créditos o su refinanciamiento; se aprobó la ley que mantuvo la

rebaja del 50% en la tasa del Impuesto de Timbres y Estampillas -tributo que obstaculiza el acceso al crédito de las personas- y comenzó a tramitarse un proyecto que establece incentivos para el uso de los derivados y en particular de las opciones cambiarias.

El nuevo régimen de provisiones -cuya vigencia en lo referido a la cartera individual fue postergada hasta enero de 2011- constituye otro de los tantos temas abordados en el período, al igual que el proyecto de Reforma al Mercado de Capitales Bicentenario (MKB), materia en la que el gremio formuló al Ministerio de Hacienda, un conjunto de propuestas orientadas a mejorar la competitividad y competencia de la plaza, como la modificación de la tasa máxima convencional, la consolidación de deudas, la posibilidad de que los bancos accedan a la propiedad de AFP y compañías de seguros y la compensación de derivados, entre otros.

En materia de resultados, y en el contexto de una economía en alza, una tasa de desempleo a la baja y un aumento de los ingresos, la industria cerró 2010 con un crecimiento de las colocaciones de 6,13%, y un índice de adecuación de capital de 14,14%; gastos de apoyo



operacional respecto al margen bruto de operación, de 45,94%, e índices de cartera vencida de 1,25%, y de provisiones sobre colocaciones de 2,49%.

Respecto a 2011 -período en el que se prevé una expansión del Producto Interno Bruto cercana a 6,5%-, esperamos un incremento de las colocaciones totales en torno al 15,0%, como resultado de un mayor dinamismo en la inversión de las empresas, un aumento del consumo y una recuperación del mercado hipotecario que retomaría los niveles previos a la crisis de 2008-2009.

En este contexto, uno de los principales desafíos de la industria es acelerar el proceso de bancarización, objetivo para el cual resultan críticas materias largamente planteadas por el gremio como el cambio en la tasa máxima convencional, de manera de establecer tramos diferenciados por productos, y avanzar en un sistema de consolidación de las deudas bancarias y no bancarias.

También es necesario insistir en la incorporación de los nuevos principios de Basilea a la legislación bancaria, hacer un estrecho seguimiento del proyecto sobre competencia en los seguros hipotecarios y profundizar

el trabajo en materia de atención a público y servicio al cliente, competencia y -como mencioné- protección al consumidor. Estamos conscientes de la importancia de desarrollar constantes esfuerzos en pos de ese resguardo, objetivo que -igualmente creemos- debe balancearse con la estabilidad del sistema financiero.

En estos como en otros temas de interés para la industria y la economía en general, a la Asociación -en cumplimiento de su rol y objetivos gremiales- le corresponde entregar sus planteamientos y puntos de vista técnicos a las autoridades y organismos reguladores, manteniendo su disposición al diálogo, tal como ocurrió en 2010 y como ha venido sucediendo en las últimas décadas, en un proceso que ha reportado grandes beneficios al desarrollo del país.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernán Somerville Senn'.

Hernán Somerville Senn  
Presidente